

29 de marzo de 2023

# CC.OO. reclama una sede administrativa municipal

**El sindicato plantea rectificar la dispersión de dependencias actual, que considera ineficiente y antieconómica.**

La Sección Sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento reclama que el Ayuntamiento de Oviedo/Uviéu se dote de una sede o edificio administrativo que unifique y centralice las dependencias técnicas y administrativas dispersas en distintas ubicaciones de servicios y departamentos municipales.

En la actualidad aparte de los servicios y secciones ubicados en la Casa Consistorial y su entorno más inmediato (edificio del Café Español y de la calle de El Peso), se encuentran dispersos en varias dependencias el Registro General, Estadística, Gestión Tributaria, Servicios Básicos, Educación, Salud Pública y Deportes, Prevención de Riesgos Laborales o el Consejo Económico Administrativo, entre otros. La ubicación de estos servicios y secciones se encuentra en los locales de la calle de Quintana, en Muñoz Degrain, los antiguos Albergues Municipales, en la calle de San Pedro de Mestallón, en la calle de Campoamor o en la Plaza de la Catedral, entre las ubicaciones más destacadas.

La dispersión del personal y de los servicios municipales en edificios y dependencias que no han sido diseñados para un uso administrativo se traduce en una organización ineficiente y antieconómica tanto para la propia administración como para los servicios que se prestan. Desde el coste en alquileres al gasto en iluminación o calefacción a otros aspectos como el control de accesos y la información al usuario se multiplican de manera innecesaria.

Por otra parte muchas de las dependencias municipales, en buena medida por su falta de adecuación a la función a que se han destinado, son insuficientes para acoger el número de trabajadores-as que desempeñan sus funciones en ellas, o son directamente inseguras o insalubres. Desde edificios con deficientes condiciones de evacuación en caso de emergencia a dependencias con problemas de ventilación y climatización o a otras que tienen problemas permanentes de humedades y goteras, muchos de los lugares donde se ven obligados a desarrollar su trabajo los empleados municipales son totalmente inadecuados y lesivos para su salud laboral y personal. En cuanto a la calidad del servicio y la atención a la ciudadanía no podemos olvidar las continuas colas y esperas en los locales con más afluencia de público, la falta de espacio, comodidad e intimidad para la gestión de expedientes y la atención a los usuarios o el eterno peregrinaje por la ciudad para resolver aquellos asuntos municipales en la que intervenga más de un Servicio.

Tras la despatrimonialización del Ayuntamiento realizada en los últimos 30 años con la venta o cesión de edificios o solares que hubiesen podido aliviar la necesidad de dependencias administrativas, CC.OO. plantea la necesidad de racionalizar y centralizar sedes administrativas contemplando específicamente las funciones de atención ciudadana de la totalidad de los servicios municipales, aprovechando la disponibilidad de nuevos espacios como los de la Fábrica de Armas u otras posibles ubicaciones u operaciones urbanísticas. Asimismo, el sindicato plantea el uso de edificios como el Palacio de Inclán-Valdés de la Plaza del Sol, sobre el que se ha especulado con su uso para museo, como una solución transitoria para la agrupación de sedes administrativas.